

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

INGRESOS EXCEDENTES REGISTRADOS Y SU APLICACIÓN

En términos del artículo 20, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero-diciembre de 2017

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

Poderes y entes autónomos	Monto Total de los Ingresos Excedentes Registrados	Aplicación
	Enero-diciembre	Enero-diciembre
Instituto Mexicano del Seguro Social		
Cuotas Obrero Patronales	5,581,238,925	5,581,238,925
Otros Ingresos	0	0

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRAS PÚBLICAS, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

En términos del artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

Enero-diciembre de 2017

(Pesos)

Ramo/Dependencia / Entidad: 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ramo	Concepto	Monto anual autorizado o modificado 2017 reportado en el MASCP	Monto anual autorizado o modificado 2017 diferente o no reportado en el MASCP	Enero-diciembre		Comentarios o Justificación al monto anual diferente o no reportado en el MASCP (5)
		(1)	(2)	Programado (3)	Ejercido (4)	
50	Instituto Mexicano del Seguro Social		24,080,863,815	24,080,362,085	23,154,977,387	
	Gasto Corriente		22,330,422,304	22,329,920,574	21,406,535,877	
	Gasto de Inversión		1,750,441,511	1,750,441,511	1,748,441,511	

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

En términos del artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Adecuaciones que representan en su conjunto o por una sola vez, una variación mayor al 5 por ciento del presupuesto total del ramo de que se trate o del presupuesto de una entidad

Enero-diciembre de 2017

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

Poderes y entes autónomos	Presupuesto Aprobado Anual	Enero-diciembre		Porcentaje de Variación	Explicación
	(1)	Monto de las Adecuaciones (2)	Presupuesto Modificado (3)	4 = ((3 / 1) -1)*100	

Instituto Mexicano del Seguro Social

INGRESOS

PRODUCTOS FINANCIEROS	4,224,919,729.0	1,064,417,635.0	5,289,337,364.0	25.2	La variación se explica por el reconocimiento de intereses de la Reserva de Operación, mismo importe que disminuye el Uso de Reservas Fondo Laboral y Otros".
-----------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------	---

Otros Ingresos	21,786,825,429.0	-3,941,056,483.1	17,845,768,945.9	-18.1	La variación se explica principalmente por la disminución neta de 4,335 millones de pesos (mdp) en el rubro "Uso de Reservas Fondo Laboral y Otros", debido a la disminución de 12,707 mdp del uso de la Reserva del Seguro de Enfermedades y Maternidad y a la asignación neta para la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento de 8,371 mdp, la cual se integra por un incremento de 9,436 mdp , autorizado por el Consejo Técnico mediante acuerdo ACDO.AS3.HCT.250117/8.P.D.F para fundear el Programa de Inversión Física de conformidad con el artículo 277 C de la Ley del Seguro Social y una disminución de 1,064 mdp por el reconocimiento de ingresos de la Reserva de Operación. Adicionalmente se incorporaron 261 mdp de la recuperación de recursos de compañías aseguradoras y 114 mdp por la incorporación de recursos del Fondo de Fomento a la Educación (FOFOE) para el programa de trabajo 2017.
----------------	------------------	------------------	------------------	-------	---

EGRESOS

Otros Gastos Corrientes	1,834,280,000.0	2,494,897,787.0	4,329,177,787.0	136.0	La variación se origina por la reclasificación de cuentas, principalmente a las relacionadas con los gastos por servicios de traslado de pacientes y personas, cuyo presupuesto original se encontraba en el Gasto de Operación.
-------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-------	--

Inversión Física	7,125,667,235.0	2,517,741,531.0	9,643,408,766.0	35.3	La variación se debe principalmente al incremento de 2,310 millones de pesos (mdp) para programas y proyectos de inversión, así como movimientos compensados en el presupuesto; adicionalmente se asignaron 123 mdp provenientes del Gasto de Operación y 85 mdp del Fondo de Fomento a la Educación (FOFOE) para el programa de trabajo 2017.
------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------	--

Notas:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "A"

DONATIVOS OTORGADOS

En términos del artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

DONATIVOS OTORGADOS						
Enero-diciembre 2017						
(Pesos)						
Ramo	Sector Central/ Órgano Desconcentrado	Partida a la que se carga el monto otorgado	No. Consecutivo	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Monto otorgado Enero-diciembre
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	48101				19,650,000.0
			1	FUNDACIÓN IMSS, A. C.	Fortalecer la investigación científica en salud e impulsar la innovación tecnológica, así como promover la vinculación institucional y el equipamiento hospitalario en beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	12,950,000.00
			3	ACADEMIA MEXICANA DE PEDIATRÍA, A. C.	La transportación, insumos y viáticos del equipo médico quirúrgico, en el que asisten médicos cirujanos pediatras, anestesiólogos, enfermeras y en algunas ocasiones dependiendo de la patología que se opere, médicos intensivistas.	200,000.00
			4	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	Beneficiar a estudiantes de excelencia académica a través del otorgamiento de becas. Premio FUNAM-IMSS-UNAM	2,450,000.00
			6	ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA, A. C.	Capacitar al médico general para actuar como primer contacto en la prevención, diagnóstico, pronóstico y manejo de las enfermedades más frecuentes. Está orientado a decidir cuándo, cómo y dónde referir sus pacientes a otro nivel de atención	300,000.00
			7	NUEVO PATRONATO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, A. C.	Proyecto de Actividades 2017	2,000,000.00
			8	APOYO A JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MUNI	Fomentar la salud, prevenir enfermedades y accidentes; promover y difundir los servicios de prestaciones sociales y atención integral a la salud en el primer nivel, a través de las comisiones mixtas IMSS-MUNJP, así como la promoción entre la población que atiende, de actividades de carácter social, cultural, recreativo, deportivo y de salud.	1,750,000.00

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**INFORME NACIONAL DE JUICIOS FISCALES GANADOS, PERDIDOS Y EN LOS QUE SE
DICTÓ LA NULIDAD PARA EFECTOS, DURANTE EL TRIMESTRE
OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2017**

1. JUICIOS FISCALES GANADOS

1.1. JUICIOS EN LOS QUE SE DECLARÓ LA VALIDEZ

MES	GANADOS	CUANTÍA
OCTUBRE	326	\$100'985,484.35
NOVIEMBRE	507	\$1,484'667,024.98
DICIEMBRE	217	\$71'719,286.64
SUBTOTAL TRIMESTRAL	1,050	\$1,657'371,795.97

1.2. JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DICTÓ SOBRESEIMIENTO

MES	SOBRESEIDOS	CUANTÍA
OCTUBRE	214	\$106'335,610.96
NOVIEMBRE	268	\$95'089,157.78
DICIEMBRE	98	\$49'388,300.83
SUBTOTAL TRIMESTRAL	580	\$250'813,069.57

1.3. TOTAL DE JUICIOS GANADOS. (VALIDEZ Y SOBRESEIMIENTO).

MES	JUICIOS	CUANTÍA
TOTAL TRIMESTRAL	1,630	\$1,908'184,865.54

2. JUICIOS PERDIDOS

2.1. JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD LISA Y LLANA

MES	NULIDAD LISA Y LLANA	CUANTÍA
OCTUBRE	381	\$189'132,056.46
NOVIEMBRE	510	\$142'193,629.08
DICIEMBRE	265	\$60'289,316.26
TOTAL TRIMESTRAL	1,156	\$391'615,001.80

2.2 JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD PARA EFECTOS

MES	NULIDAD PARA EFECTOS	CUANTÍA
OCTUBRE	181	\$56'462,301.31
NOVIEMBRE	267	\$65'487,426.53
DICIEMBRE	134	\$33'780,967.12
TOTAL TRIMESTRAL	582	\$155'730,694.96

2.3. TOTAL DE JUICIOS PERDIDOS. (NULIDAD LISA Y LLANA Y NULIDAD PARA EFECTOS).

MES	JUICIOS	CUANTÍA
TOTAL TRIMESTRAL	1,738	\$547'345,696.76

CRITERIOS PARA CLASIFICAR LOS JUICIOS FISCALES COMO GANADOS Y PERDIDOS

Juicios ganados: son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se desecha la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

Asimismo, se incluyen los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

Juicios perdidos: son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En este rubro se han considerado las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos aún y cuando por deficiencias de forma en la emisión de los actos

impugnados no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando sus irregularidades.

COSTO OPERATIVO DE LOS JUICIOS FISCALES.

Durante el trimestre que se informa, el costo operativo se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales, elaborado por la Dirección de Finanzas, en apoyo de la Dirección Jurídica.

MES	COSTO OPERATIVO
OCTUBRE	\$2'267,374.42
NOVIEMBRE	\$2'566,910.48
DICIEMBRE	\$1'693,494.85
TOTAL TRIMESTRAL	\$6'527,779.75

EXPLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES QUE CAUSAN INSEGURIDAD JURÍDICA.

El artículo 53 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo reformado mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la citada ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de junio de 2016, establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 53.- La sentencia definitiva queda firme cuando:

- I. No admita en su contra recurso o juicio.
- II. Admitiendo recurso o juicio, no fuere impugnada, o cuando, habiéndolo sido, el recurso o juicio de que se trate haya sido desechado o sobreseído o hubiere resultado infundado, y
- III. Sea consentida expresamente por las partes o sus representantes legítimos.

A partir de que quede firme una sentencia y cause ejecutoria, correrán los plazos para el cumplimiento de las sentencias, previstos en los artículos 52 y 58-14 de esta Ley.”

El precepto transcrito, causa inseguridad jurídica a las partes, pues en el mismo se establece el momento en el que queda firme una sentencia, sin embargo, no señala con precisión a partir de cuando quedará firme tratándose de sentencias que sean controvertidas y sean resueltas por una instancia superior, pues debería señalarse si queda firme en la fecha en que se resuelve la instancia superior, o en la fecha en que el Tribunal Colegiado le notifique a la Sala, o en su caso, cuando sea notificado al particular.

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

En términos del artículo 1, penúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017

Enero-diciembre de 2017

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta (millones de Pesos)

Dependencia / Entidades paraestatales: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO					
Concepto	Gasto enero-diciembre 2017 (mdp)		Diferencia enero-diciembre 2017 Ejercido VS Programado		Explicación de la variación
	Programado previsto	Ejercido	Absoluta (mdp)	Relativa (%)	
Gasto programable	626,214.2	612,100.4	-14,113.8	-2.25	La variación se origina principalmente por un menor gasto en: materiales y suministros por altas de almacén pendientes de cobro al cierre del ejercicio; servicios generales en los rubros de informáticos y conservación por el retraso de la proveeduría en la entrega de la facturación de servicios devengados; Guarderías por menor inscripción a la programada y por la distribución del presupuesto; obra pública por estimaciones en revisión para el trámite de pago, suspensión temporal o parcial de trabajos de alguna obras, rescisión de algunos contratos, entre otras; bienes muebles e inmuebles se programaron recursos para la adquisición de muebles y equipo médico asociado a obra, mismos que no se han ejercido en su totalidad; servicios de personal, básicamente en el concepto de "Remuneraciones al personal de carácter permanente" y "Otras prestaciones sociales y económicas"; operaciones ajenas por el resultado neto de erogaciones recuperables que no presenta asignación de origen. Por otro lado un mayor gasto en prestaciones económicas, principalmente por variación en el número de casos y sus costos unitarios; servicios integrales en el concepto "Servicios integrales de cirugía cardiovascular" y comunicación social, principalmente en el concepto "Impresos comunicación social".

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

CONTRATACIONES POR HONORARIOS QUE REALIZAN LOS EJECUTORES DE GASTO

En términos del artículo 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero-diciembre de 2017

Fecha de Envío: 19 de enero de 2018

Dependencia, Órgano Administrativo Desconcentrado o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ramo	No. de Unidad Responsable	No. de Contratos Celebrados en el Periodo	Presupuesto Ejercido en el Periodo	Origen de los Recursos
50	GYR	790	\$206,284,743.00	PROPIOS
Total:		790	\$206,284,743.00	

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 75, FRACCIÓN X DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

La población del Programa IMSS-PROSPERA está identificada por Grupo Específico y por Entidad Federativa; la cual se registra en el Sistema Integral en Salud para Población Abierta (SISPA). El sistema de información oficial refleja las acciones del Modelo de Atención Integral a la Salud que presta el Programa en los dos niveles de atención: Médica y de Acción Comunitaria.

Se realizan visitas periódicas de verificación a las Delegaciones del IMSS donde opera el Programa Prospera por parte de los equipos de supervisión de nivel central y delegacional, de conformidad al calendario previamente establecido para evaluar, revisar y verificar que se lleven a cabo las acciones para la aplicación del componente de salud, las actividades de acción comunitaria y la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

El Programa IMSS-PROSPERA tiene interrelación con otras dependencias, tales como la Secretaría de Salud (SSA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), entre otras. Por lo que respecta a las familias del Programa de Inclusión Social Prospera, IMSS-PROSPERA participa en la aplicación del componente de salud a las familias beneficiarias, evitando así duplicar esfuerzos y recursos para la atención de éstas.

El ejercicio de los recursos del Programa IMSS-PROSPERA se reporta a través de la Dirección de Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con los informes trimestrales de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y Deuda Pública, en el apartado de Superación de la Pobreza solicitados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como las principales metas que son reportadas a través del PASH. Los egresos son reportados en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII), a través de diversos formatos. Asimismo, se integran los informes de gobierno solicitados por la SHCP.

Los recursos se distribuyen de conformidad a las necesidades que se tienen en cada Delegación, priorizando acciones para la operación del Programa, dando seguimiento al ejercicio de los recursos a través del Sistema PREI-Millennium, realizando los ajustes necesarios al presupuesto autorizado para la reorientación y optimización de los mismos.

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 78 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Sobre la evaluación de resultados de los programas sujetos a Reglas de Operación, IMSS-PROSPERA es evaluado conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) que emiten en cada ejercicio fiscal la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

No hay actividades que reportar al cuarto trimestre del 2017.

**AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
PLASMADOS EN LAS BASES DE COLABORACIÓN SUSCRITAS EN EL
MARCO DEL PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y
MODERNO 2013-2018 (PGCM)**

CUARTO TRIMESTRE DE 2017

INFORME DE AVANCE DE INDICADORES POR INSTITUCIÓN

Las bases de colaboración suscritas por los Titulares de dependencias y entidades contemplan 22 indicadores para el seguimiento de avances y resultados.

En este apartado se integra la información del avance de aquellos indicadores que, de acuerdo a su frecuencia de medición y al estado del proceso de implementación, es factible reportar en este periodo:

II. 1 Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas



DATOS DEL INDICADOR

Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas	Mide la variación de los tiempos promedio de respuesta a las solicitudes de información respecto a la variación del porcentaje de los recursos de revisión con instrucción y los que fueron sobreseídos por parte del Pleno del INAI, con respecto a las solicitudes respondidas.	[(Variación de los tiempos promedios de respuesta + Variación de porcentajes de recursos de revisión con instrucción por parte del Pleno del INAI y los que fueron sobreseídos, con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo)/2]*100 Formula: $[(1+(PDt-1-PDt)/PDt-1)+(1+((RIt-1/St-1)-(RIt/St)/(RIt-1/St-1)))/2]*100$. Es necesario que para conocer de forma precisa el método de cálculo del indicador, se revise la Nota Metodológica.	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Datos arrojados por el Sistema INFOMEX Gobierno Federal y la Herramienta de Comunicación	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Variación de los tiempos promedios de respuesta (Variable1)	Variación de porcentajes de recursos de revisión con instrucción por parte del Pleno del INAI y los que fueron sobreseídos, con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 + Variable2) / 2 * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

II. 1 Porcentaje de archivo de concentración liberado

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de archivo de concentración liberado	Conocer la proporción de archivo de concentración liberado con base en el catálogo de disposición documental por medio de transferencias secundarias y/o bajas documentales.	$[(\text{Metros lineales de expedientes semiactivos liberados}) / (\text{Total de metros lineales de expedientes semiactivos conservados en el Archivo de Concentración} + \text{Total de metros lineales de expedientes transferidos al archivo de concentración})] * 100$	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Revisión del AGN	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Metros lineales de expedientes semiactivos liberados (Variable1)	Total de metros lineales de expedientes semiactivos conservados en el Archivo de Concentración (Variable2)	Total de metros lineales de expedientes transferidos al archivo de concentración (Variable3)	Valor del Indicador en el Periodo $[(\text{Variable1}) / (\text{Variable2} + \text{Variable3})] * 100$	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	6901.1	31600	150	21.74%	Se reporta valor

II. 2 Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite



DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	Conocer la proporción de expedientes activos clasificados según el Cuadro general de clasificación archivística institucional.	$[(\text{Número de expedientes activos clasificados conforme al Cuadro general de clasificación archivística}) / (\text{Número de expedientes activos totales} + \text{Número de expedientes activos totales generados en el año inmediato anterior})] * 100$	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Revisión del AGN	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Número de expedientes activos clasificados conforme al Cuadro general de clasificación archivística (Variable1)	Número de expedientes activos totales (Variable2)	Número de expedientes activos totales generados en el año inmediato anterior (Variable3)	Valor del Indicador en el Periodo $[(\text{Variable1}) / (\text{Variable2} + \text{Variable3})] * 100$	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	951311	3716000	396268	23.13%	Se reporta valor

II. 1 Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera	Cuantificar en términos relativos los procedimientos de contratación con posibilidades de recibir proposiciones de	$(\text{Procedimientos de contratación electrónicos y mixtos} / \text{No. total de Procedimientos}) * 100$	Porcentaje

electrónica	manera electrónica		
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
CompraNet-IM	Eficacia	Ascendente	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Sumatoria de procedimientos de contratación electrónicos y mixtos (Variable1)	Número total de procedimientos (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

II. 2 Índice de estrategias de contratación instrumentadas

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Índice de estrategias de contratación instrumentadas	Cuantificar el índice de contrataciones que se llevan a cabo utilizando las Estrategias de Contratación Pública, (Contrato Marco, Ofertas Subsecuentes de Descuento y Compras Consolidadas) respecto a la meta anual (2).	[Número de procedimientos de contratación bajo alguna estrategia de contratación (Contrato Marco, OSD y/o Consolidación)/ 2 estrategias]	Índice
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
CompraNet-IM	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Número de procedimientos de	Denominador (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
------	--	-----------------------------	---------------------------	---------	---	-------------------



		contratación bajo alguna estrategia de contratación (Variable1)			/ Variable2)	
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

II. 1 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión	Establece el nivel de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones	(Evaluaciones ex post realizadas /Evaluaciones ex post seleccionadas por la Unidad de Inversiones) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
A través de la Unidad de Inversiones	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Evaluaciones ex post realizadas (Variable1)	Evaluaciones ex post seleccionadas por la Unidad de Inversiones (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	.55	1		55%	Se reporta valor

II. 2 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	Establece el nivel de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión en el sistema MSPPI.	(Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el MSPPI/Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistema PIPP seguimiento mensual del ejercicio	Eficacia	Ascendente	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el MSPPI (Variable1)	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	229	229		100%	Se reporta valor

II. 1 Simplificación normativa en trámites prioritarios



DATOS DEL INDICADOR

Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Simplificación normativa en trámites prioritarios	Porcentaje de trámites prioritarios simplificados contenidos en normas de la Administración Pública Federal	(Número de trámites prioritarios simplificados por la vía normativa/Número de trámites prioritarios de las dependencias)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Publicación de las modificaciones normativas en el Diario Oficial de la Federación e inscripción de la información en el Registro Federal de Trámites y Servicios/Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Número de trámites prioritarios simplificados por la vía normativa (Variable1)	Número de trámites prioritarios de las dependencias (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	51	51		100%	Se reporta valor

II. 2 Reducción de la carga administrativa al ciudadano

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Reducción de la carga administrativa al ciudadano	Medir la disminución en la carga administrativa al ciudadano y costo de oportunidad resultante de las medidas de simplificación en trámites y servicios	$[1 - (\text{Costo Económico Total en t1} / \text{Costo Económico Total en t0})] * 100$	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Inscripción de las acciones de simplificación en trámites en el Registro Federal de Trámites y Servicios/Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado y medición con el Modelo de Costeo Estándar de la COFEMER	Economía	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Costo Económico Total en t1 (Variable1)	Costo Económico Total en t0 (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo $[1 - (\text{Variable1} / \text{Variable2})] * 100$	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

II. 3 Porcentaje de normas internas simplificadas



DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de normas internas simplificadas	Determina la proporción de normas internas que han sido simplificadas o eliminadas, respecto a la línea base al inicio del periodo	(Número de normas internas simplificadas o eliminadas al final del periodo/ Línea base del total de normas internas en la dependencia o entidad al inicio del periodo) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Inventario de normas	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Número de normas internas simplificadas o eliminadas al final del periodo (Variable1)	Línea base del total de normas internas en la dependencia o entidad al inicio del periodo (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	339	625		54.24%	Se reporta valor

II. 1 Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	Porcentaje de unidades administrativas de la institución, orientadas a objetivos estratégicos con respecto al total de unidades administrativas de la institución.	(Número de unidades administrativas de la Institución orientadas a objetivos estratégicos/ Total de unidades administrativas de la institución) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición

Registros de información enviada a la UPRHAPF	Eficacia	Ascendente	Anual
---	----------	------------	-------

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de unidades administrativas de la Institución orientadas a objetivos estratégicos (Variable1)	Total de unidades administrativas de la institución (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	10	10		100%	Se reporta valor

II. 2 Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable	Establece la proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable. Las dependencias o entidades deberán mantener el mismo nivel observado en el año 2012, hasta el año 2018.	(Gasto ejercido en servicios personales/ Gasto programable neto ejercido)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistemas de información correspondientes	Economía	Descendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Órgano	Gasto ejercido en	Gasto programable	(N/A)	Valor del Indicador en	Tipo de
------	---------------------	-------------------	-------------------	---------	------------------------	---------



	Desconcentrado o Entidad	servicios personales (Variable1)	neto ejercido (Variable2)		el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	177074462053	612100420311		28.93%	Se reporta valor

II. 3 Cociente del gasto de operación administrativo

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Cociente del gasto de operación administrativo	Determina el cociente del gasto de operación administrativo del año corriente y del gasto de operación administrativo del año inmediato anterior de cada dependencia o entidad	$[(\text{Gasto de operación administrativo en el año } t / \text{Gasto de operación administrativo en el año } t-1) - 1] * 100$. Menor o igual a la inflación del año corriente.	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistemas de información correspondientes	Economía	Descendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Gasto de operación administrativo en el año t (Variable1)	Gasto de operación administrativo en el año t-1 (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo [(Variable1 / Variable2)-1]*100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	4419098442.25	5699107740.72		-22.46%	Se reporta valor

II. 1 Porcentaje de propuestas de los sectores privado y social atendidas

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de propuestas de los sectores privado y social atendidas	El indicador medirá el grado de atención de la institución a las propuestas ciudadanas derivadas de los Ejercicios de Participación Ciudadana, y de sus órganos colegiados de consulta y participación.	(Propuestas atendidas x 100)/Propuestas totales	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Micrositios de Participación Ciudadana en las dependencias y entidades de la APF	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Propuestas atendidas (Variable1)	Propuestas totales (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 * 100) / Variable2	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

II. 1 Acciones de transparencia focalizada

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Acciones de transparencia focalizada	Actividades de Transparencia Focalizada Realizadas. Corresponde al número de actividades de transparencia focalizada que fueron comprometidas y efectivamente realizadas por la Institución.	(Actividades de Transparencia Focalizadas Realizadas/Actividades de Transparencia Focalizada Comprometidas)*100	Porcentaje



	Actividades de Transparencia Focalizada Comprometidas. Corresponde a un mínimo de OCHO actividades del catálogo de DIEZ actividades de transparencia focalizada, que la institución se compromete a realizar.		
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Micrositios de transparencia focalizada	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Actividades de transparencia focalizadas realizadas (Variable1)	Actividades de transparencia focalizada comprometidas (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	10	10		100%	Se reporta valor

II. 1 Porcentaje de Pp con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de Pp con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio	Analiza la información de desempeño de los Pp con valoraciones Medio Alto y Alto con base al MSD para medir el porcentaje de éstos con respecto al total de Pp	(Número de Programas presupuestarios con información de desempeño con niveles de logro satisfactorios/Número de Programas presupuestarios con información de desempeño) * 100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Informe de avance	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Número de Programas presupuestarios con información de desempeño con niveles de logro satisfactorios (Variable1)	Número de Programas presupuestarios con información de desempeño (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

II. 1 Porcentaje de procesos prioritarios optimizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de procesos prioritarios optimizados	Conocer la proporción de procesos prioritarios optimizados con respecto al total de procesos prioritarios de la dependencia o entidad	(Procesos prioritarios optimizados/procesos prioritarios)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
-Listado de procesos prioritarios definidos por la dependencia o entidad. -Listado de procesos prioritarios optimizados por la dependencia o entidad.	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017



Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Procesos prioritarios optimizados (Variable1)	Procesos prioritarios (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	15	19		78.95%	Se reporta valor

II. 2 Porcentaje de procesos estandarizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de procesos estandarizados	Conocer la proporción de procesos que han sido estandarizados con respecto al total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad	(Número de procesos estandarizados / Total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
-Listado de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad. -Listado de procesos estandarizados.	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de procesos estandarizados (Variable1)	Total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	6	7		85.71%	Se reporta valor

II. 1 Recursos humanos profesionalizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Recursos humanos profesionalizados	Porcentaje de servidores públicos profesionalizados con respecto al total de servidores públicos de la institución	(Número de servidores públicos profesionalizados/ Total de servidores públicos en la institución) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Registro de información enviada a la UPRHAPF	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Número de servidores públicos profesionalizados (Variable1)	Total de servidores públicos en la institución (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	826	1068		77.34%	Se reporta valor

II. 1 Trámites y servicios digitalizados



DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Trámites y servicios digitalizados	El porcentaje de trámites y servicios transaccionales digitalizados	(Total de trámites y servicios susceptibles en ED1+ED2+ED3 de alcanzar ED4 / Total de trámites y servicios que deben ser ED4)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Trámites y servicios disponibles desde el portal www.gob.mx y los sistemas informáticos mediante los cuales se provee el trámite o servicio.	Eficiencia	Descendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Total de trámites y servicios susceptibles en ED1 más ED2 más ED3 de alcanzar ED4 (Variable1)	Total de trámites y servicios que deben ser ED4 (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	3	24		12.5%	Se reporta valor

II. 2 Procesos administrativos digitalizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Procesos administrativos digitalizados	El porcentaje de digitalización de los procesos administrativos de la dependencia o entidad.	(Total de procesos administrativos sistematizados y digitalizados existentes; con nuevas funcionalidades, mejoras o nuevos desarrollos / Total de procesos administrativos susceptibles de sistematizar y digitalizar de la	Porcentaje

Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Procesos administrativos operando en las dependencias o entidades y bitácoras de utilización.	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Total de procesos administrativos sistematizados y digitalizados existentes; con nuevas funcionalidades, mejoras o nuevos desarrollos (Variable1)	Total de procesos administrativos susceptibles de sistematizar y digitalizar de la dependencia o entidad (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	2	2		100%	Se reporta valor

II. 3 Índice de datos abiertos

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Índice de datos abiertos	Porcentaje de datos abiertos, no propietarios o con estándares técnicos comúnmente aceptados y denominados como "Abiertos y procesables por máquinas".	(Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados / Número de grupos de datos identificados como prioritarios)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición



Las ligas a las bases de datos publicadas en el portal de datos abiertos del Gobierno Federal www.datos.gob.mx	Eficacia	Ascendente	Anual
--	----------	------------	-------

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2017

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados (Variable1)	Número de grupos de datos identificados como prioritarios (Variable2)	(N/A)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	8	8		100%	Se reporta valor

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS GENERALES POR INSTITUCIÓN

En este apartado se describen las acciones relevantes y el avance de compromisos de bases de colaboración, que derivan de las líneas de acción generales del PGCM y de medidas contempladas en el Decreto de Austeridad, conforme fueron reportadas por las dependencias y entidades encargadas de su seguimiento.

Cabe señalar que la información reportada corresponde exclusivamente a las líneas de acción que, por su naturaleza, presentan acciones relevantes y avance a la fecha del reporte.

RAMO 50 Instituto Mexicano del Seguro Social

Instituto Mexicano del Seguro Social

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	Se realizaron las dos convocatorias semestrales 2017 para la actualización del índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) y la desclasificación consecuente de aquellos por vencimiento de plazo de reserva. Los resultados que arrojó la actualización del 1er. semestre 2017 fue de 25 expedientes que cumplen con los supuestos considerados en el ordenamiento que establece la ley en la materia; los resultados correspondiente al 2o. semestre 2017 debido al proceso de actualización estarán disponibles en el mes de febrero de 2018.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio enero- diciembre de 2017 se sometieron al Comité de Transparencia 6,544 solicitudes de información. De éstas, 2,635 fueron clasificadas como "inexistencia total" (40.2%) y 1,236 como "inexistencia parcial" (18.9%), solicitudes que en conjunto representan el 59.1 % del total.
Acceso a la Información	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	Con fundamento en el artículo 23 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y a los Lineamientos de Protección de Datos Personales, se realizaron las dos convocatorias para la actualización semestral del Sistema Persona correspondientes al ejercicio 2017. Con respecto a la actualización del 2o. semestre, este proceso queda pendiente hasta que el sistema sea habilitado por el INAI.
Acceso a la Información	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	Al cierre del ejercicio 2017 las estadísticas de servicio generadas por el Sistema de Seguimiento y Consulta Ciudadana (SSCC) determinaron un indicador de oportunidad en la atención a solicitudes de información del 99.9%. En términos de calidad de la atención, aunque el sistema no permite aún una medición directa al respecto, indirectamente se puede inferir mejoría en la satisfacción ciudadana al través del comportamiento de las tendencias de recursos de revisión interpuestos, tendencia que muestra proporciones significativas a la baja en relación al volumen de solicitudes registradas: 2.6% en 2015, 2.3% en 2016 , y 1.9 al mes de noviembre de 2017.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	Se emitieron cuatro convocatorias oficiales a las Direcciones Normativas de Nivel Central y a las Unidades de Personal y del Programa IMSS-PROSPERA, para el proceso de actualización trimestral de la información del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) y del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al ejercicio 2017
Acceso a la Información	Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	Acciones realizadas	Durante el cuarto trimestre de 2017 se realizaron 5 cursos presenciales de capacitación en materia de transparencia dirigidos al personal de las 10 delegaciones con menor cumplimiento en la oportunidad de la atención, y al personal operativo de la institución en general. En estos cursos participaron 158 servidores públicos.
Acceso a la Información	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	Para reforzar las actividades de promoción a los solicitantes de información, acerca de la importancia de no revelar sus datos personales, se realizaron durante el año 58 visitas de supervisión y acompañamiento a Delegaciones y UMAE, indicando al personal operativo del instituto la estricta aplicación del "Decálogo para la protección de datos personales".
Acceso a la Información	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Acciones realizadas	De acuerdo a las estadísticas de servicio que arroja el Sistema de Seguimiento a la Consulta Ciudadana (SSCC) y de acuerdo al principio de máxima publicidad, en la frecuencia y demanda de los diferentes temas de las solicitudes de información, se observa un comportamiento con ligeras variaciones en su distribución en los primeros diez temas con mayor recurrencia, distribución que será aprovechada para la publicación de información en la página institucional de los rubros más solicitados.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	Después de múltiples gestiones, el 30 de octubre del 2017, se obtuvo el dictamen de validación del Cuadro General de Clasificación y Catálogo de Disposición Documental 2017 por el Archivo General de la Nación. Adicional a lo anterior, se implementó el Sistema de Administración de Documentos (SAD) versión 2, para fortalecer el registro y control de expedientes de archivo y la emisión de inventarios generales. Así mismo, se efectuaron los preparativos para gestionar las bajas documentales ante el Archivo General de la Nación y se avanzó en la elaboración de la Guía de archivos, transferencias primarias al archivo de concentración y transferencias secundarias al archivo histórico del Instituto.
Archivos	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	Durante el 4to. Trimestre 2017 se impartieron Asesorías y Jornadas Regionales de Capacitación Archivística a 1,200 servidores públicos y responsables de los archivos en los siguientes temas: Sistema Institucional de Archivos, Sistema de Administración de Documentos (SAD) V2, procesos de baja documental. Como resultado anual del programa de capacitación se obtuvo un avance de 3,546 servidores públicos capacitados. Asimismo se formalizaron las figuras que constituyen el Sistema Institucional de Archivos mediante una red de 5,627 Servidores públicos Institucionales, denominados "Responsables de Archivo de Trámite, Concentración e Histórico a nivel nacional para dar cumplimiento con la Ley Federal de Archivos.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	A través de la página del portal del IMSS (http://www.imss.gob.mx/oic/quejasydenuncias), se da a conocer el proceso para realizar una denuncia por irregularidades, así como a la autoridad correspondiente a quien debe presentarse. Aunado a lo anterior, se realizó la difusión de dicha información a través de cartelones en cada uno de los pisos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios (CABCS). Por lo que respecta a las acciones de capacitación de la CABCS, en este trimestre 48 servidores públicos que intervienen en los procedimientos de contratación asistieron a cursos en materia de adquisiciones, transparencia y derechos humanos, dando como resultado que en el ejercicio 2017, se capacitaran 67 servidores públicos, a través de 18 diferentes cursos, impartidos por la Secretaría de la Función Pública, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Secretaría de Gobernación.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	<p>Durante el cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal, se emitieron 10 fallos derivados de los procedimientos de contratación para la Compra Consolidada 2017-2018 (de los cuales 03 de ellos se realizaron bajo la modalidad de Oferta Subsecuente de Demanda), en la cual se concentraron los requerimientos de bienes terapéuticos del Sector Público y participaron además del IMSS, 04 dependencias, así como 22 entidades federativas y 23 Institutos de la Secretaría de Salud.</p> <p>Asimismo, se llevó a cabo la adjudicación del procedimiento AA-019GYR019-E262-2017, para la contratación del Servicio de "Derecho de Uso de Licenciamiento y Soporte Técnico para los Productos Microsoft 2018", a través de la estrategia de compra "Contrato Marco".</p>
Contrataciones Públicas	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	<p>Durante el cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal, las áreas contratantes adscritas a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, utilizaron el Sistema Electrónico CompraNet para llevar a cabo el 100% de sus procedimientos de contratación.</p> <p>Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo señalado en los comunicados emitidos por el Director General del IMSS, los Titulares de la Direcciones Jurídica, de Planeación Estratégica Institucional, de Administración, de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones, de Prestaciones Médicas y el Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS; y el Director de Administración, respectivamente.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	El 100% de los instrumentos jurídicos realizados por la División de Contratos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, incluyen una cláusula de procedimiento de conciliación, mecanismo que permite en cualquier momento de la vigencia del contrato, que el proveedor o el Instituto presenten una solicitud de conciliación de desavenencias ante el Órgano Interno de Control, derivadas del instrumento jurídico, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Inversión e Infraestructura	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	En el Primer trimestre del año en curso en cumplimiento a los "Lineamientos para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio 2017", emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, se revisó y actualizó la estructura programática de los Programas Presupuestarios de la Modalidad K en el "Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP)", así como su alineación al PND.
Inversión e Infraestructura	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Acciones realizadas	Durante el periodo octubre-diciembre de 2017, iniciaron su proceso constructivo los Proyectos de Asociación Público Privada (APP) localizados en Tapachula, Chiapas y Bahía de Banderas, Nayarit. Asimismo, continúan en etapa de contratación los Proyectos APP ubicados en García, Nuevo León y Tepetzotlán en el Estado de México.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Inversión e Infraestructura	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Acciones realizadas	En el periodo octubre-diciembre 2017, se realizaron 36 evaluaciones socioeconómicas de proyectos de Inversión para su registro en la Cartera de la SHCP. A finales de junio de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, difunde los proyectos seleccionados para evaluación ex-post, dentro de los cuales está considerado para el IMSS un proyecto de inversión, mismo que al cierre del ejercicio 2017 cuenta con la versión preliminar.
Inversión e Infraestructura	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Acciones realizadas	Durante 2017 se llevó a cabo el "Taller en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión", en instalaciones centrales del IMSS, impartida por el Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Económica de Proyectos" avalado por SHCP con una participación de 40 servidores públicos.
Inversión e Infraestructura	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Acciones realizadas	Se ha realizado la actualización del avance físico-financiero del total de los proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de los Programas y Proyectos de Inversión la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora Regulatoria	Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	Conforme a los compromisos de la PMR 2017-2018 del IMSS, se cumplió conforme al comunicado de fecha 08 de septiembre de 2017, la baja del Registro Federal de Trámites y Servicios, los siguientes trámites: IMSS-03-001 Solicitud de campos clínicos y sedes para ciclos clínicos, internado médico y servicio social para instituciones educativas que imparten carreras en el área de la salud; IMSS-03-004 Solicitud de rotaciones parciales en el Instituto Mexicano del Seguro Social de médicos residentes de otras instituciones. Asimismo, el 27 de diciembre de 2017 se dio cumplimiento publicando en el DOF, el ACUERDO mediante el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa IMSS-PROSPERA para el ejercicio fiscal 2018 y mediante comunicado el 20 de diciembre de 2017, y remitiendo a COFEMER las 111 fichas validadas y actualizadas con la información de los trámites del IMSS.
Mejora Regulatoria	Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Acciones realizadas	Al programa se le incrementaron 59 acciones de simplificación de la normatividad institucional a la meta de 2014-2018, pasando de 321 a 380 acciones. Al cuarto trimestre de 2017, se han realizado 19 acciones de simplificación del marco normativo vigente, que sumadas a las 320 simplificadas en periodos anteriores, significan un total de 339 acciones de simplificación de las 380 comprometidas.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	La estructura orgánica de mando cubre los quehaceres del Instituto, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del IMSS, y de la Norma para Elaborar, Autorizar y Registrar las Estructuras Orgánicas, Ocupacionales y Salariales de Puestos de Mando y de Nómina Ordinaria del IMSS. La norma de mencionada puede ser consultada en la página de internet del IMSS.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	Todos los libros realizados con el presupuesto asignado a la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de delegaciones tienen relación directa con las funciones sustantivas del IMSS. El gasto de impresiones se encuentra avalado por El Comité Editorial Institucional y se deriva de las peticiones de las Direcciones Normativas del IMSS. Las campañas en medios digitales evitan el gasto masivo y permiten llegar al públicos objetivo. Actualmente contamos con 1,289,474 de seguidores en Facebook 282,475 seguidores en twitter y un aumento prominente de 9,917 seguidores en Instagram .

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	Como resultado de promover la realización de conferencias remotas, durante el 2017 se realizaron 1063 conferencias remotas a través de internet y medios digitales. Pudo constatar un incremento de 21.79% en comparación con el año anterior, es decir, durante 2017 se realizaron 221 conferencias remotas más que las realizadas durante el año 2016 (842), evidenciando nuevamente la atención para la difusión de información, capacitación o despliegue de personal. Las áreas que tuvieron mayor participación en esta modalidad fueron la Dirección de Prestaciones Médicas, la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, la Dirección de Administración y la Dirección Jurídica que en conjunto, representan más del 81% del total. Adicionalmente se cuenta con una plataforma de colaboración WebEx, el cual permite llevar a cabo hasta 10 sesiones, con un coordinador de evento y hasta 2,000 usuarios remotos de manera simultánea a través de equipos de cómputo personal o dispositivos móviles.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	El H.Consejo Técnico en la sesión ordinaria del 14/12/2016 mediante el acuerdo ACDO.AS3.HCT.141216/356.P.DF aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del IMSS 2017 y el Reporte de la Dirección General. Dicho acuerdo autorizó el pago de cuotas a tres organismos internacionales: Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y Confederación Sindical Internacional (CSI). En marzo de 2017 se pagó la cuota destinada a la AISS por \$8,172,120. En la 2a Adecuación al Presupuesto 2017, mediante acuerdo ACDO.AS3.HCT.260417/74.P.DF, se autorizó una cuota de 4,434,150 Dlls para la CISS equivalentes a \$82,884,462, con incremento de \$14,004,462 respecto del presupuesto original. En mayo se pagaron \$84,257,275 con un excedente del 1.7% comparado con lo autorizado cuya diferencia se debe al tipo de cambio. Finalmente, se realizó el pago para la CSI, por un monto de \$661,514, que difiere de la cifra autorizada debido al tipo de cambio.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	Las campañas y el programa anual de comunicación social con base a los lineamientos establecidos fueron autorizadas, supervisadas y avaladas por la Secretaría de Gobernación por lo que el gasto se encuentra debidamente se realizó con la adecuada coordinación y programación del mismo. Los resultados obtenidos en los estudios post-test de las campañas cumplieron las expectativas institucionales.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	A lo largo del ejercicio 2017, el IMSS impulsó la contratación de equipo de transporte más eficiente, moderno y con las tecnologías más actuales. Es por ello que a esta fecha, se han cambiado 816 ambulancias que actualmente trasladan 12 pacientes por ruta, cuando las anteriores sólo trasladaban 8 pacientes; lo que representó un incremento anual de 1,121,219 pacientes trasladados en comparación con el año 2016 utilizando el mismo número de ambulancias.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Acciones realizadas	Los nuevos diseños implementados por el IMSS fomentan medidas como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes. Los 5 Hospitales en proceso de construcción, ubicados en: Guanajuato, Querétaro, Sonora, Coahuila e Hidalgo contemplan estándares de construcción sustentable, considerando lo siguiente: Control de la contaminación generada por construcción, sedimentación fluvial y polvo en el aire; reducción del efecto "isla de calor" en azoteas y pavimentos, instalación de muebles sanitarios de bajo consumo de agua; Plantas de Tratamiento; inclusión de vegetación endémica, reducción del consumo energético en equipos de aire acondicionado, alumbrado con la instalación de celdas fotovoltaicas, iluminación base de LED's y sensores de presencia, almacenamiento y recolección de reciclables, reducción de materiales que emitan químicos tóxicos y ventilación natural.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.	Acciones realizadas	El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) en coordinación con el IMSS y sus Delegaciones, como parte de los Programas de Trabajo implementados para la actualización de las cédulas de cada inmueble se propuso una carga masiva al sistema INDAABIN por lo que se continúa con la revisión de la información cualitativa, siendo que se tiene un avance cuantitativo del 96%. Las Delegaciones continúan con el envío del acuse de registro sobre la captura de los contratos de arrendamiento. El área operadora del Registro Único de Servidores Públicos reporta un avance a la primera quincena del mes de diciembre del 98%, nos obstante el incremento en el número de puestos que pasó de 438,858 a 440,340
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	Al 4o. trimestre de 2017, se dictaminaron dos modificaciones a las estructuras orgánicas ocupacionales y salariales, que contemplaron cambios organizacionales en las DPM, DVIED, DPES, DIDT, DJ, DA, OIC, tales como: conversión, revaluación y reubicación de plazas, cambios de adscripción; denominación y de nivel salarial por segunda vacancia. Con lo anterior, durante el periodo de ene-dic. de 2017, se formalizaron un total de 8 dictaminaciones con diversos cambios organizacionales en DPM, DPES, DF, DJ, DA, DIDT, DVIED, DPEI, OIC y ámbito Subdelegacional, que responden a las solicitudes y necesidades organizacionales de las Direcciones Normativas del Instituto. Se identificó que los puestos de mando realizan funciones diferentes; en los manuales de organización de las Direcciones Normativas, Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Operativos se establecen las funciones a desempeñar, así se puede identificar la no duplicidad de funciones

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	Las plazas de mando bajo la responsabilidad de cada Dirección Normativa, están vinculadas a los programas y estrategias que el Instituto ha comprometido con el Gobierno Federal y con los propios objetivos institucionales, situación que se refleja mediante las funciones que se encuentran plasmadas en las Descripciones de Puestos y los Manuales de Organización de las Direcciones respectivas, Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Operativos. Por lo anterior, las necesidades de modificación de plazas se plantean en el compromiso OR1, por lo que no existen plazas de mando que no tengan justificación. El marco normativo citado puede ser consultado en la página de internet del IMSS.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento																
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	<p>Acorde a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia, durante el ejercicio fiscal 2017, únicamente se autorizaron las contrataciones de servicios profesionales por honorarios estrictamente necesarias para el desarrollo de los programas prioritarios en el Instituto.</p> <p>Asimismo, las contrataciones y/o sustituciones de prestadores de servicios profesionales por honorarios quedaron restringidas a partir del 1 de noviembre de 2017.</p> <p>Descripción: Ramo: 50 Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). No. de Unidad Responsable: GYR (siglas asignadas para el ramo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para efectos del PEF).</p> <table border="0"> <tr> <td>Ejercicio 2017</td> <td>Acumulado Enero-Diciembre</td> <td>Ahorro</td> <td>Modificado</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$181,645,683</td> <td></td> <td>\$16,311,802</td> </tr> <tr> <td>Se refleja un gasto de</td> <td></td> <td></td> <td>\$165,333,881</td> </tr> </table>	Ejercicio 2017	Acumulado Enero-Diciembre	Ahorro	Modificado						\$181,645,683		\$16,311,802	Se refleja un gasto de			\$165,333,881
Ejercicio 2017	Acumulado Enero-Diciembre	Ahorro	Modificado																
	\$181,645,683		\$16,311,802																
Se refleja un gasto de			\$165,333,881																
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	<p>Con relación a las modificaciones de estructura orgánica que se efectuaron en el periodo de enero-diciembre 2017, no se presentaron solicitudes de funciones transversales susceptibles a compactarse, en virtud de que la estructura básica del Instituto, tiene claramente diferenciado su ámbito y alcance de actuación, situación que se puede denotar en las funciones de los Manuales de Organización de las Direcciones Normativas, Organos de Operación Administrativa Desconcentrada y Operativos, derivados de las atribuciones señaladas en el RIIMSS.</p>																

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	En el periodo de Septiembre a Diciembre de 2017 se logró un incremento del 0.29% en la ocupación de plazas de Base de categorías de atención directa a la población derechohabiente. Respecto al periodo Diciembre 2016 a Diciembre de 2017 se logró un incremento del 1.25% en la ocupación de plazas de Base de categorías de atención directa a la población derechohabiente. Corresponden a un incremento de 2940 plazas.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	Con la implementación de las diversas medidas de austeridad y contención del gasto y no obstante haber apoyado con nuevas plazas la operación de Unidades nuevas del IMSS, el gasto en servicios personales al cierre de diciembre de 2017 asciende a \$177,074,462,053 y el gasto programable a \$612,100,420,311, por lo que el porcentaje de servicios de personal respecto al gasto programable es del 28.93% logrando que el IMSS cumpla la meta del indicador fijada para el ejercicio 2017.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	En las pasadas reuniones de trabajo del 18 y 19 de Septiembre entre Áreas Centrales, Delegaciones y UMAE's, así como a las del 03 al 16 de Octubre con la finalidad de contener el incremento en el ejercicio del gasto, autorizando sólo los recursos presupuestales a aquellas Unidades Responsables del Gasto (URG's) que sustentaron y justificaron su necesidad. Se realizó el análisis a las solicitudes posteriores que las URG's hicieron, mismas que fueron atendidas mediante movimientos compensados, no autorizando recursos extraordinarios. Asimismo, se solicitó a las URG's hicieran un análisis a su presupuesto, con la finalidad de reintegrar los recursos no ejercidos al cierre del ejercicio fiscal.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	Como parte de las acciones encaminadas para que sea mas eficiente el servicio y disminución del gasto en el rubro de viáticos, se destaca lo siguiente: se tuvo una disminución en las comisiones realizadas en Nivel Central comparadas entre el tercer trimestre y cuarto trimestre del año 2017 de 4,211 casos a 3,840 casos, para una disminución del 9.66%; informando también que se tuvo un decremento en el rubro de viáticos de \$9,978,282.03 a \$9,178,953.80 representando un 8.7% de contención del gasto. Se continúa invitando a todas las Direcciones Normativas para implementar una planeación mensual para desarrollar las funciones Institucionales con menor numero de comisionados para los mismos destinos en las mismas fechas. Para el caso de comisiones aéreas, se tuvo una disminución en el numero de boletos de avión de 2,545 casos a 1,931 (31.8%), con una disminución en pesos de \$16,903,518.94 a 12,254,390.51 (37.93%).
Participación Ciudadana	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	De acuerdo a lo señalado en la Guía de Gobierno Abierto 2017, específicamente en el componente de Participación Ciudadana, se realizaron las publicaciones en los portales de internet correspondientes, con el contenido siguiente : El inventario institucional de mecanismos de participación ciudadana, el directorio de los integrantes de sus mecanismos de participación ciudadana, delimitando sus funciones y actividades, las reglas de organización y el programa de trabajo anual.
Política de Transparencia	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	Se realizó el análisis de los requerimientos de información con mayor recurrencia para determinar los principales temas y niveles de demanda de información socialmente útil.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Política de Transparencia	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Acciones realizadas	El IMSS recibió más de 32 mil solicitudes de información por parte de la ciudadanía. Se identificó que dentro de los rubros más solicitados, las solicitudes de información estadística aumentaron del 5to al 2do lugar, por lo cual el Instituto buscará seguir publicando conjuntos de datos abiertos y publicar en los portales de internet correspondientes, las estadísticas más solicitadas, con esto se espera una reducción del 10% de solicitudes.
Política de Transparencia	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Acciones realizadas	En seguimiento a los planes de trabajo y estrategias, el Instituto logro al final del ejercicio un 99.9% de oportunidad en las respuesta de solicitudes de información, se publicaron dos grupos de datos abiertos más, y solamente alrededor de un 2% transitaron el procedimiento de recurso de revisión. El Instituto buscará reducir en un 5% este último índice en el 2018.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	Objetivo 2.3. Consolidar acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades; Campaña: Es otro IMSS, Comunicados, Redes Sociales y Comunicación Interna Objetivo 3. Mejorar esquemas de adquisiciones; Campaña: 5° Informe de Gobierno; Campaña: Incremento Histórico; Comunicados y Redes Sociales. Estrategias 3.6 y 4.2 Donación y trasplante de órganos, tejidos y células; Comunicación Interna, Comunicados y Redes Sociales. Estrategia 4.4 Consolidar la investigación científica; Comunicados y Comunicación Interna; Estrategia 4.5 Asegurar acceso efectivo a servicios de salud a beneficiarios del Programa IMSS-Oportunidades; Comunicados de Prensa y Redes Sociales; Estrategia 5.3 Situar en un elevado estándar de calidad a todas las guarderías; Comunicados de Prensa, Redes Sociales y Canales de Comunicación Interna. Desarrollar a través del sitio web: Acercando el IMSS al Ciudadano; aplicaciones con servicios para los derechohabientes y más, Canales de Comunicación Interna.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	De acuerdo al numeral 18 de los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la MIR de los Programas presupuestarios 2017", y a los resultados de la evaluación de diseño del Pp E012 "Prestaciones Sociales", en marzo de 2017 los responsables de dicho Pp realizaron una propuesta de mejora para la MIR y se solicitó la autorización al CONEVAL quien a su vez realizó recomendaciones a dicha propuesta. En agosto del 2017, conforme a lo previsto en los "Criterios para el registro, revisión y actualización de la MIR y la FID de los programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2017" se registró la MIR actualizada para el 2018 del Pp E012; asimismo, atendiendo las valoraciones y recomendaciones realizadas por la SHCP y CONEVAL, se hicieron actualizaciones de algunos indicadores de los Pp E003 "Atención a la Salud en el Trabajo", E004 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud" y E007 "Servicios de guarderías".
Presupuesto basado en Resultados	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	De acuerdo a los "Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2018" y al documento "Estructura Programática 2018", emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no sufrió modificaciones en su Estructura Programática para el ejercicio 2018. Los avances en el cumplimiento de metas de los indicadores de desempeño han ayudado a monitorear el desempeño de los programas presupuestario del IMSS y mantener la estructura programática luego de las fusiones de los programas presupuestarios realizadas por la SHCP en 2016.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Presupuesto basado en Resultados	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	Acciones realizadas	En el IMSS se identificaron dos programas presupuestarios obligados a incorporarse al SIIPP-G: U001 Seguridad Social Cañeros y el U002 Régimen de Incorporación. Durante los cuatro trimestres del 2017 se entregó la información relativa a los padrones previamente mencionados y el avance de los campos prioritarios de los mismos, en las formas y tiempo convenidos en el acuerdo de gestión con la Secretaría de la Función Pública.
Presupuesto basado en Resultados	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.	Acciones realizadas	Al término del cuarto trimestre del 2017, se alcanzó un 86.27% de integración de CURP en el padrón de derechohabientes del IMSS. Durante el ejercicio 2017 se habilitó el aplicativo digital para que los derechohabientes tengan la posibilidad de hacer correcciones a sus datos de manera no presencial, lo cual ayudó a minimizar las inconsistencias en los padrones y disminuir los tiempos de atención de 40 a 3 días hábiles. Referente a los campos prioritarios solicitados por la Secretaría de la Función Pública del padrón del IMSS, a partir del tercer trimestre se comenzó a integrar la información referente al campo prioritario Clave de Localidad (17.cveLocalidad) de los padrones U001 Seguridad Social Cañeros y el U002 Régimen de Incorporación lo que enriquece la información para las confrontas y coadyuva en las estrategias de la SFP.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Procesos	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	Con la intervención de las Direcciones Normativas del Instituto que tienen a su cargo los procesos sustantivos institucionales, al cierre del ejercicio, se logró llevar a cabo diversas acciones que permitieron la elaboración e integración al 100% de los PEPSU y DIAGRAMAS DETALLADOS.
Procesos	Estandarizar, a través de proyectos, los procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	Durante el 2017 el IMSS llevó a cabo el seguimiento para el cumplimiento de los proyectos de mejora gubernamental inscritos en SIPMG. En el cuarto trimestre se logró la conclusión de dos proyectos de mejora que sumados a los 10 concluidos en trimestres anteriores, nos arroja en total de 12 proyectos de mejora concluidos de los 17 inscritos en la plataforma que serán finalizados al término del 2018.
Recursos Humanos	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	Durante el periodo de octubre a diciembre de 2017, se recibió la formalización de una base de colaboración, con el Instituto Tecnológico de Especialización Corporativa Jurídica Fiscal A.C. efectuada en la Delegación de Campeche. Es así que durante el ejercicio 2017 el Instituto realizó 5 convenios con instituciones educativas a nivel nacional para que los estudiantes presten su servicio social o prácticas profesionales, los cuales corresponden a las siguientes delegaciones: Aguascalientes 1, Campeche 2 y Querétaro 2. Con lo anterior, se da cumplimiento a la estrategia 4.2.- Fortalecer la profesionalización de los servidores públicos.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	Derivado de los resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño 2016, durante el cuarto trimestre 2017, 260 funcionarios públicos de Nómina de Mando, del Instituto Mexicano del Seguro Social se capacitaron en cursos de competencias gerenciales. Por lo anterior, durante el ejercicio 2017 se capacitaron a 826 servidores públicos en al menos 1 competencia gerencial relativas al personal de mando.
Recursos Humanos	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio 2017 se firmaron y continúan vigentes los convenios de intercambio del Instituto con: 1) Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., 2) el Ilustre y Nacional, Colegio de Abogados de México, A.C., 3) la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C. y 4) el Ministro, de Empleo y Seguridad social de la República Argentina.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo de octubre a diciembre de 2017, se llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actualización del microsítio - Otorgamiento de asesorías y apoyo a Direcciones normativas y delegaciones para la Evaluación del Desempeño. - Realización de la Campaña Evaluación de Competencias 2017. - Realización de la Campaña Evaluación de Metas 2017. - Evaluación por Competencias 2017. <p>Por lo antes expuesto, en el ejercicio 2017 el Sistema de Evaluación de Desempeño se fortaleció a través de las mejoras al microsítio, el desarrollo de campañas de difusión del tema para el conocimiento de los trabajadores, las asesorías a la red de evaluadores y la aplicación de la evaluación por competencias. Se iniciaron los trabajos para registrar el método utilizado para realizar la evaluación del desempeño en el Instituto ante la Secretaría de la Función Pública.</p>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	<p>Se encuentran concluidos los Estudios de Prospectiva en materia de capacitación y evaluación del desempeño, así como el relativo a la materia de recursos humanos y organización.</p> <p>Éstos permitieron analizar las funciones realizadas para la planeación, operación, asesoramiento, control y supervisión de los procesos de Evaluación del Desempeño, Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y Programa Anual de Capacitación, determinándose la existencia de áreas de oportunidad para fortalecer los aspectos operativos así como los humanos, materiales, financieros y de sistemas con que se ejecutan los procesos, planteándose escenarios de actuación que permitan su optimización. También permitieron conocer la evolución organizacional, determinándose continuar con el proceso de revisión a las solicitudes de modificaciones de estructuras, descripciones de puestos y manuales de organización, con el fin de que se orienten al cumplimiento de objetivos y metas institucionales.</p>
Recursos Humanos	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	<p>Para fortalecer la calidad y oportunidad de la información se han concluido aplicaciones relativos al APS digital teniendo un avance de 95%. Las pantallas con mejoras en la operación concluidas son: Autorización de coberturas, Biométricos, Guardias Festivas, Traspaso de Incidencias. Teniendo pendientes en desarrollo: la Interface de APS y el programa de Inicio y cierre de APS</p> <p>Los nuevos proyectos: Planilla Digital: sistematiza el proceso de pago de un laudo (avance 90%), Reingeniería del Aplicativo Contratación Sustitutos 08: optimización de los procesos y control de presupuesto (avance 85%).</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	El Evento de Reclutamiento y Contratación de Médicos Especialistas egresados de Residencias, se llevó a cabo durante 2017, captando 4,223 médicos especialistas (3,149 de Residencias IMSS y 1,074 Externos); considerando dicha captación y los que ingresan directamente en las Delegaciones, se han sumado al Instituto 4,304 especialistas (2,985 de Residencias IMSS y 1,319 Externos), lo que permitió reforzar las áreas sustantivas de atención directa al derechohabiente en los tres niveles de atención médica. Al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje de cobertura de las categorías de enfermeras es del 97.80%, respecto del total de plazas autorizadas. En el tema de Plazas de Obras, durante el 4º trimestre de 2017 se favoreció la operación de 9 Unidades Médicas en 7 Delegaciones; al adicionar las acciones de Enero a Septiembre 2017, se contribuyó a la operación de 45 Unidades en 24 Delegaciones.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	<p>Para el cumplimiento a los compromisos del Instituto referentes a la Ventanilla Única Nacional (VUN) se realizaron, entre otras, las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Atención al Plan VUN 2017 enviado por la Unidad de Gobierno Digital de la SFP, enfocando esfuerzos en la actualización de Enlaces, Informe de Indicadores, Formatos Descargables, Formatos, Fichas Trámite, Formularios Web, para Trámites y Servicios (TyS) que ofrece el IMSS. ° Avances en el Plan de Trabajo Mejora Continua, con atención a la mejora de los TyS proporcionados al ciudadano a través de gob.mx (Formularios Web/Fichas Trámite-Más Información) y actualización en herramienta gobtools. ° Implementación del componente que mide las interacciones de usuarios en el sitio gob.mx/Encuesta de satisfacción. ° Actualización del Catálogo Nacional de Trámites y Servicios a 179 trámites. ° Obtención del reconocimiento del Sello de Excelencia en 8 TyS digitales. ° Cierre del Plan VUN 2017 y actividades de planificación VUN 2018.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	Acciones realizadas	<p>Se liberó el proyecto de Corrección de Datos del Asegurado (CDA) el cual permite a los ciudadanos modificar sus datos registrados ante el Instituto (Nombre, Apellidos, CURP, Fecha y Lugar de Nacimiento) además de brindarles un mecanismo para corregir el Número de Seguridad Social (NSS).</p> <p>a) El trámite es gratuito y en línea, puede realizarse las 24 horas los 7 días de la semana.</p> <p>b) Implica un ahorro de tiempo y dinero al reducir los tiempos de respuesta y al evitar traslados a ventanillas.</p> <p>c) Elimina la incertidumbre en los trámites en los que se requiere la corrección de datos (gestión de una pensión e incapacidades en caso de accidente o enfermedad ante el IMSS, trámites ante el INFONAVIT y las AFORES, etc.).</p> <p>d) Logro en materia de transparencia y simplificación administrativa.</p> <p>En el periodo se trabajó para implementar la siguiente fase de este proyecto, la cual incluirá la funcionalidad de corrección por causa de Homonimia; Duplicidad; Invasión; Desvinculación y Cuenta Ilógica.</p>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Para favorecer el desarrollo de las TIC e impulsar la organización, el desarrollo, la modernización y la mejora de los servicios que ofrece el Instituto se continúa con la implementación del MAAGTICSI tomando en cuenta su reforma del 4 de febrero del 2016. Se verificó la continuidad de su operación, con apego a los procesos contenidos en dicha normatividad, ; mediante la ejecución de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> ° Sesiones de mesas de trabajo para el cumplimiento de las actividades y factores críticos de los nueve procesos. ° Sesiones para el Sistema de Gestión y Mejora de Procesos. ° Revisión del avance en la operación en versión 5.0, de los nueve procesos del MAAGTICSI.
Tecnologías de la Información	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	Con el propósito de facilitar el acceso, uso, reutilización y redistribución, se dio seguimiento a la Normatividad aplicable referente a Datos Abiertos, con acciones específicas para poner a disposición de la población los datos de carácter público generados por el Instituto: <ul style="list-style-type: none"> ° Se realizaron cinco Sesiones del Grupo de Trabajo. ° Se actualizaron bases de datos. ° Se realizaron acciones de mejora para la interoperabilidad de los datos. ° Se dio difusión a los datos abiertos del IMSS, a través de las redes sociales institucionales. Los conjuntos de datos abiertos publicados por el IMSS están disponibles en las siguientes direcciones: http://datos.imss.gob.mx https://datos.gob.mx/busca/dataset?organizacion=imss&q=imss

